

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GAGETA-GOBIERIO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE... REGISTRO DGC... NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx. miércoles 15 de noviembre de 1989

Numero 94

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 691/974-2, relativo al precedimiento de privación de derechos agrarios en contra de Marcelina Rivero Morales, en el ejido del poblado denominado San Juan Ixhuatepec, municipio de Talnepantia, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 0020 de fecha 19 de mayo de 1989, del jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, remite al Secretario de la Comisión Agraria Mixta, copia de la sentencia de amparo número 235/985-5 dictada nor el Juez Primero de Distrito y dei auto que ceuse ejecutoria, con el objete de dar cumplimiento a in contenda mencionada que en el segundo punto resolutivo, manificita que la justicia de la Unión ampara y protege a Marcelina Rivero Morales en contra de actos y autoridedes mencionados en los considerandos segundo y rorcero, para el efecto que debidamente ha quedado precisado en la parte final del diverso considerando quinto por los motivos, razenamientos y fundamentos expresados en el mismo dejando insubsistente la resolución dictada con fecha 14 de febrero de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado el 13 de septiembre de 1974, por lo que respecta al caso de Marcelina Rivero Merales titular del certificado 1949153.

RESULTANDO SEGUNDO. Con fecha 7 de junio de 1989, esta Comisión Agraria Mixta dio entrada al oficio de cuenta y cadenó dejar sin efecto la resolución d'ostada por esta Comisión Agraria Mixta, esí como inicior

el procedimiento de privación de derechos agrarios en contra de Marcel na Rívero Morales, titular del certificado 1949153 y la nueva adjudicación a favor de Fermín Rivera Rodríguez.

RESULTANDO TERCERO. En el mismo acuerdo se ordenó entar con las formalidades de la ley a los integrantes del comicariado etidal consejo de vigilancia, al posible afectado por la privación y al nuevo adjudicatario propuesto para que se presentara a la audiencia de pruebas y alegatos el día 30 de junio de 1989, comisionándose personal de esta dependencia para que realizara las netificaciones a que se refiere el artículo 429 de la Ley Federal de Reforma Agraria, mismas que se llevaron a cabo con fecha 12 de junio de 1989, en el que se complieron las formalidades esenciales del procedimiento.

RESULTANDO CUARTO. Con fecha 30 de junio de 1989, día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaria de la Reforma Agraria, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales y no así de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este julcio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulad, por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente

Tomo CXLVIII | Toluça de Lerdo, Méx., miércoles 15 de Nov. de 1989 No. 94

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el cjido del poblado denominado: San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlainepautla, Méx.

AVISOS JUDICIAI ES: 3934, 3924, 3919, 3932, 4252, 4158, 4159, 4147, 4148, 4152, 4156, 4089, 4091, 4092, 4095, 4096, 3833, 3815, 3828, 3829, 3830, 4248, 4101, 4102, 4047, 4048, 3935, 4233, 4274, 4130, 4225, 4098, 4224, 4243, 4246, 4249, 4234, 4235, 4219 y 4223.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4157, 4230, 4220, 4232, 4150, 4151, 4160, 4143, 4236, 4250, 4307, 4369, 4124, 4134, 4140 y 4311

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO FRIMERO La capacidad de la parte actora para ejercitar la acción de privación fue mediante ordenamiento de resolución dictada en el juicio de amparo 325/985-5, promovido por Marcelina Rivero Morales, contra actos de la Comisión Agraria Mixia.

CONSIDERANDO SEGUNDO Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado one el ejidatario no ha incurrido en ninguna de las causales de privación de derechos agrarios, a que se refiere el artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria: que quedó oportunamente notificado el ejidatario sujeto a juicio; que se har volorado las pruebas ofrecidas y las que se desprende de la audiencia de pruebas y alegatos; el caso relacionado con la parcela de Marcelina Rivero Morales, amparada con el cerufficado de derechos agrarios 1949153, a la audiencia de pruebas y alegatos compareció el prepuesto como nuevo adjudicatario Fermín Rivera Rodriguez, quien manifesté que en la asamblea general de ejidatarios de fecha 12 de junio de 1983, sobre la cual se dictó reschiolón por esta Comisión Agraria Mixta el 14 de schrero de 1984, publicada en la Gaceta del Gobierno el 13 de septembre de 1984, en la que privan de dereches agrarios a Marceline Rivero Morales y reconoció como nuevo adjudicatario a Fermín Rivera Rodríguez, además se privó de derechos agrarios a Rivera Marcelino Macario, con certificado de derechos agrarios 450714 y se reconsció al mismo Fermín Rivera Rodríguez, a dicha audiencia que comparació Fermin Rivera Rodríguez, manifesto no reclamar Jerecho alguno a Marcelina Rivere Morales a quien se le privó en forma indebida, manifestando que le fueren expedidos dos certificados, siendo éstos el 2511222 y 2511220, además que él se encuentra

en posesión del certificado 2511220 atento a lo anterior y al haber quedado comprebado en este procedimiento la indebida privación de derechos agrarios y sucesorios de la quejosa, procede confirmarle sus derechos agrarios y sucesorios con el certificado número 1949153, la cancelación del certificado 2511222, así como la confirmación de derechos agrarios de Fernin Rivera Rodríguez, titular del certificado de derechos agrarios 2511220, y que se siguieron los posteriores trámites legales.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se revoca la resolución dictada por esta Comisión Agraria Mixta con fecha 14 de febrero de 1934, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 13 de septiembre del mismo año, por lo que se refiere a la privación de derechos agrarios de Marcelina Rivero Morales, amparada con el certificado de derechos agrarios número 1949153.

SEGUNDO. Se confirman los dereches agrarios de Marcelina Riverc Morales, titular del certificado 1949153, toda vez que ha quedado demostrado que no ha incurrido en minguna de las causales de privación a que se refiere el artículo 85 en su fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria, cancelándose el certificado 2511222, ya que el mismo no ampara unadad de dotación alguna, así mismo se le confirman derechos agrarios a Fermín Rivera Redriguez, con certificado 25/1220, por las razones expuestas en el considerando segundo de esta resolución.

TERCERO Notifiquese la presente resolución al Juzgado Primero de Distrito en el Estado de México, haciéndole saber la forma en que se ha dado aumplimiento a cu resolución.

CUARTO Publiquere esta resolución relativa a ra confirmación de derechos agrerios de Marcelina Rivero Morales, amparada con el certificado número 1949153 y Fermín Rivera Rodríguez titular del certificado número 2511220, en el cjido del poblado denominado. Sen Juan Iximatopee, município de Tialnepantia, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa, y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria remítase al Registro Agrario Nacional. Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra, notifíquese y ejecútese. Aní lo rescipiono los interrentes de esta Comisión Agraria Misca del Ustado, en Tobica Estado de México, a los 5 días del mes de julio de 1989.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lie. Alejandro Moarcy B.—Rúbrico —El Secretario. I fe. Pedro Lara Arias.—Rúbrica. El Voc Rete, del Gob Fed. Lie. José Amado Cruz Santiago.—Rúbrica.—El Voc. Rete, del Gob del Edo., Lie. Carlos Guttérrez Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rete, de jos Campesinos, C. Florencio Martiniz Montes de Oca.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D 1 C T O

AURORA ARZALUZ VDA. DE SERRANO

JESUS SANCHEZ MIRANDA en el Exp. 1319/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 24, manzana 9, colonia general José Vicente Villada, HI sección de esta ciudad, que mide y linda; norte: 21.50 m con avenida Pantilán; ul sur. 21.50 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle Balbuena, se dice con lote 1; al poniente: 10.00 m con calle, con superficie de 215 00 m2. Ignorándose su demicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto computezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de trasiado, se le previene señale domicilio en esta cudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

3934.—20 octubre, 3 y 15 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

JUAN ENRIQUE LOZANO MARTINEZ

PATRICIA JIMENEZ REBOLLEDO en el expediente marcado con el número 631/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por las siguientes causales. a).—Abandono de hogar conyugal por más de seis moses, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda apercibiéndole señale domicilio en esta ciudad, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerio se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeidia, y las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ceho días en la GACETA DEL GOBIERNO, algún periódico de mayor publicación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, dada el presente en Ciudad Nezahualcóyotl. México a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecicates ochenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3924—20 octubre, 3 y 15 noviembre.

IUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

ELENA MORA RODRIGUEZ

LIBRADO MEJIA YESCAS en el expediente marcado con el número 1006/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 39 de la manzana 189 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y luder al norte: 17.00 m con lote 38; al sur: 17.00 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle Vergelão; al poniente: 9.00 m con lote 15, con ena superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezea por sí, por apoderado o por gestor que punal, representarlo a juicio durante los treinta días siguientes e la última publicación de este edicto quedande en la secretaría de este juzgado las copias simples de treslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DFI GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcáyoti México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P. D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3919—20 octubre, 3 y 15 noviembre.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC B D I C T O

URBANIZACION Y CONSTRUCCIONES DEL VA! LE DE MEXICO, S. A.

LIDIA GAZCON GUT!ERREZ en el expediente número 457/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 13 de la manzana IV, ubicado en calle de Hierro, fraccionamiento Rústica Xalostoc, Ecatepec de Morelos, México, mismo que mide y linda; al norte: 10.00 con calle del Hierro; al sur: 10.00 m con lote número 15; al oriente: 12.80 m con lote 14; al poniente: 12.80 m con lote 12, con una superficie total de 128.00 ciento veintiocho metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes, a la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de; juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic, Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3932.—20 octubre, 3 y 15 noviembre.

JUZGADO MUNICIPAL

ATLACOMULCO, MEX.

EDICTO

Atlacomalco, Méx., 24 de octubre de 1989.

A QUIEN CORRESPONDA:

En los autos del expediente 33/88, radicado en este juzgado, promovido por Lic. PERLA PALACIOS NAVARRO y OTRO, en contra de KALIUM INDUSTRIAL S. A. DE C. V., respecto del juicio ejecutivo mercantil, se dictó un acuerdo que a continuación se inserta; Auto.-En Atlacomulco, Méx., a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. Por presentado a FERNANDO RAMIREZ MARTINEZ, con el de cuanta, a sus autos, y conforme a la disposición legal que invoca y considorando que existe la ratificación de los peritajes respectivos a cargo de los peritos valuadores nombrados en el presente expediente, se procede ha señalar las trece horas del próximo día veinticuatro de noviembre del año en curso, para tener verificativo la primor almoneda de remate, respecto de los bienes embargados que consta de una biscula marca Sarterius analítica, color Amarillo con capacidad de dos kilogramos y peso mínimo de un gramo modelo 1103, con valor de cualto millones cuntrocientos sesenta y très mil novecientos cuarenta pesor, y un rectificador de corriente marca Igalmex, modelo 5012, serio 864, utilizado en trabajos de galvancolastia, con valor de un millón trespientos treinta y ocho mil quinientos sesenta y cuatro pesos, indicándose como postura legal las que cubran las dos terceras partes de la suma total de los valores asignodos anteriormente y que obran en autos, en la inteligencia de que la presente audiencia sirve para citar postores y convocar acreedores, hjándose instructivo en lugar visible del juzgade para conocimiento general y comparezcan a la almoneda referida, por otra parte expídase el oficio correspondiente a el actor para que a su vez haga la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periòdico de mayor circulación en la entidad GOBIERNO y en el periòdico de mayor circulación en la entidad por el término de ley. Notifiquese. Así lo acordó y firmó el C juta municipal, Lie Alfreco Blas Hernández, quien actúa con secuentario P. Lie, Ricardo T. Otero Caballero, que autoriza y da fecuentario P. Lie, Ricardo T. Otero Caballero, que autoriza y da fecuentario per les legales procedentes. Autoriamente. Sufragio Efectivo. No Reelección, C. Seretario del Enzgado Municipal de Atlacomulco, Méx. P. Lie. Ricardo T. Otero Caballero.—Rúbrica.

4252.—13, 15 y 17 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN

BDICTO

MANUEL CALZADA SANCHEZ promueve en el expediente número 2542/89 diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: en tres tramos, el primero de 10.009 m con Manuel Calzada Sánchez, el segundo de 10.834 m con calle Once de Julio y el tercero de 24.953 m con Vicente Calzada; al sur: 39.832 m con calle Dalia; al oriente: en tres medidas, la primera de 10.081 m con Manuel Calzada, la segunda de 75.329 m con Antonio Rojas, Trinidad Castro y Vicente Calzada, la tercera de 20.329 m con Vicente Calzada; al poniente: 108.097 m con vía José López Portillo, con una superficie de 2,420,092 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México para que comparezcan a deducir sus derechos lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los 26 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4158.--7, 10 y 15 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BENIGNO LAZCANO GALVAN, promueve bajo el Exp. número 2317/89, diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en Santa María Huecatida, municipio de Cuantitlón, México, que mide y linda: al norte: 25.00 m con Felix Lazcano Romero y Cirino Lazcano Peña; al sur: 25.00 m con camino público; al oriente: 94.00 m con Pedro Salgado Monroy y Julio Sánchez G.; al poniente: 94.00 m con Vertin Lazcano Galvan; con superficie aproximada de 2.350.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en GA-CETA DLL GOBIERNO, y un períodico de mavor circulación en el lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que crean con uno mejor y se expide a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.— Boy fe.—C. Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

4159.--7, 10 y 15 noviembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Núm. 1631/89.

Tercera Secretaría.

ELISEO MARTINEZ ZAVALA promueve diligencias de Información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tecalco Titlapa", ubicado en el Barrio de Evangelista, del municipio de San Juan Teotihuacan de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 10.60 m con Humberto Contreras Alva; al sur: 10.00 m con camino a Zumpango; al oriente: 47.00 m con Pomposo Contreras de la O., al poniente: 47.00 m con Humberto Contreras Alva; con superficie de 476.90 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres dias en la GACUTA DEL GOBIERNO del Estado y periodaco de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzean en términos de ley. Texeoco. México, a diceisiete de cotubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Dov fe. —El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4147.-- 7, 10 y 15 noviembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Núm. 1701/89.

Tercera Secretaria

GABRIEL DE LA O RODRIGUEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "El Fresno", ubicado en tercera calle de Aldama de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 8.20 m con Mariano Carrillo; sur: 8.20 m con calle Aldama; oriente: 16.40 m con Valentín Zavala; poniente: 16.40 m con Dolores Uribe, con superficie de 134.48 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México. Texcoco, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4148,--7, 10 y 15 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

BDICTO

GUILLERMO ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ promueve en este juzgado en el expediente número 130/989, juicio de usucapión, del predio denominado "El Cóporo", para acreditar la posesión, que se ubica en el Barrio La Merced, de esta ciudad y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: en tres tramos, treiuta y ocho metros, sesenta centímetros, sesenta y un metros, sesenta centímetros y noventa y seis metros veinte centímetros, con arroyo y propiedad de Toribio y Elodia Alcántara; al sur: 95.80 con un callejón; al oriente: 20.00, 330.00 m, 7.20 m y 64.40 m con Agustín Alcántara, Mariano Mendora y un callejón; al poniente: 120, 36.80, 47.60 m y 40.00 m con Florencio Mendora y Herminio Chávez. Con una superficie total de (1.82.93) una hectárea ochenta y una áreas noventa y tres centiáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBTERNO y otro de mayor circulación, en la ciudad de Toluca, Edo, de México y se llame a quim se crea con igual o mejor derecho y compareza a defunciorio, se expide a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4152.--7, 10 v 15 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

C. JOSE ALFREDO MARGARITO CALZADA ROJAS promueve en el Exp. 2454/89, diligencias de información ad perpetuara, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 6.60 m con Ma. Trinidad Zepeda Jurado; al sur: 9.05 m con calle 11 de julio: al sureste: 1.07 m con Ma. Trinidad Zepeda J., oriente: en dos medidas. la primera de ellas de 8.63 m y linda con Ma. Trinidad Zepeda J. y la segunda de 4.29 m con Ma. Trinidad Zepeda J., al poniente: en dos medidas, la primera de 7.50 m con calle pública y la segunda de 7.40 m con calle pública, con superficie aproximada de 108.77 m2 y una superficie construida de 173.00 m2.

Para su publicación nor tres voces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciuded de Toluca, México, respectivamente, para que comparaza a deducir sus derechos los que se erean con uno mejor y se expide a los veintirés días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4156.--7, 10 y 15 noviembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS GUTIERREZ ALVARADO

AURELIANO TAPIA CRUZ en el expediente marcado con el No. 1527/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 33, manzana 126, Col. Tamaulipas sección Virgeneitas de esta ciudad, que mide y linda; norte: 21.45 m con lote 32; sur: 21.45 m con lote 34; oriente: 7.95 m con calle Virgen de La Concepción; poniente: 7.95 m con lote 18, con superficie de 149.07 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la zecretaria del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad, para ofr y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mísme en Ciudad Nezahualcóyotl, a los catoree días del mes de septiempre de mil novecientos ochenta y nueve.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto civil, Lie. Lucio Zenón Colin. - Rúbrica.

4089.—3, 15 v 28 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

ANTONIO MORENO GARCIA

LEOPOLDO MORENO ALBA en el expediente marcado con el número 779/89, que se tramita ante este juzgado le demanda en la via ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 15 de la manzana 17 de la colonia Los Manantiales de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 n. con lote 14; al sur: 20.00 m con lote 15; al oriente: 8.00 m con calle Presidente Adolfo López Mateos; al poniente: 8.00 m con lote 35; con una superficie total de 160.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezea dentro del término de treinta días signientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, previniéndolo para que señale demicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este II. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toleca. México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualeóyotl, México, a los cuatro días del mes de juho de mil novecieuros ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primor Secreta-rio de Acuerdos, P. D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4091.—3 15 y 28 noviembre.

JUZGADO 30, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

ENRIQUE HERMINIO SANCHEZ

MARIA DE LA LUZ AYALA MAGDALENO en el expediente marcado con el número 827/89, que se tramita ante este juzgado le demanda en la via ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 14 de la colonía Estado de México de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; ai norte: 21.50 m con lote 60; al sur: 21.50 m con lote 18; al oriente 10.00 m con lote 0; al poniente: 10.00 m con calle trece. Con una superficie total de 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se te emplaza para que comparezca dentro del término de treinta dias siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para ofr y recibir notificaciones, con el aper-cibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl. México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4092.—3, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Señora HERMELINDA SANTOS FARIAS El señor MANUEL SUAREZ GARCIA le demanda en el ex-rediente número 725/989, en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VII del artículo 253 del Cadigo Civil Vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente, por medio del presente se emplaza a juicio para que comparezea a este juzgado dentre del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contester la demande por si misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juício se seguirá en su rebeldía, haciendole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia fatogra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emolozamicato, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIER-NO del Estado y Il Noticiero que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca. México a veinticuatro de estubre de mil novecientos ochenta y nueve.— C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.---Rubrica.

4095.—3, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTO

EMPLAZAMIENTO: LA ROMANA, S. A. Se hace de su conocimiento que el señor EPIGMENIO GAR-DUNO HERRERA bajo el expediente número 1038/89, relativo al juicio ordinario civil (usucapión), que se promueve en su contra demandándole la usucapión en su favor, por auto de fecha catorce de junio del año en curso, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha catorce de agosto del año en curso, por desconocerse el domicilio de la demandada, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndols aber que debe presentarse dentre del término de treinta días, contados a partir al siguiente al de la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representario a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole ias ulteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial que se fijatá en la puerta que deberá tener en síntesis la notificación judicial que ha de notificarse, quedando las copias simples del

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódice GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un petitódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad. Se expiden los presentes a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez - Rúbrica

traslado en la secretaría del juzgado a su disposición.

4096. -3, 15 v 28 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

El señor ROBERTO COLORADO ZACATE promueve en el El señor ROBERTO COLORADO ZACATE promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 1644/89, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Teopanixpa", ubicado en la primera cerrada de Francisco I. Madero sin número en Santiago Chimalpa Chiautla, México, que mide y linda; norte: 31.75 m con Francisco Peralta y Cruz Arellano; sur: 29.00 m con la Suc. de Guadalupe Colorado; al oriente: 25.10 m con sucesión del señor Mariano Poralta y Poniente: 20.00 m con primera cerrada de Francisco I. Magnillo de Prancisco II. Magnillo de Prancisco II. Magnillo de Prancisco II. Magnillo de Prancisco II. Magnillo de Prancisco III. Magnillo de Prancisco II. Magnillo de Prancisco III. Magnillo de Prancisco III. Magnillo de Prancisco II. Magnillo de Prancisco II. Magnillo de Prancisco III. Magnillo de Pran ralta y poniente: 22.00 m con primera cerrada de Francisco I. Madero y con Suc. de Santiago Colorado, con una superficie de 716.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, México, a los diez días de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, —Doy fc.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muûiz Ramírez.—Rúbrica.

3833.—16, 30 octubre y 15 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO FD!CTO

Expediente número 1518/89.

JOSE ELIAS PICAZO AGUIRRE promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Rancho San Martin", mismo que se encuentra ubicado en la población de Santa Inférido esta municipio y distrito el encla timo de serva propositio y distrito el encla timo de serva por la común de Santa Inférido esta municipio y distrito el encla timo de serva por la común de Santa Inférido esta municipio y distrito el encla timo de serva por la común de Santa Inférido esta municipio y distrito el encla timo de serva por la común de Santa Inférido esta municipio y distrito el encla timo de serva por la común de serva cho San Martin', mismo que se encuentra ubicado en la pobla-ción de Santa Inés de este município y distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con José Pa-tricio Enrique Juzmán Miranda; al sur 20.00 m con propiedad federal; al oriente: 30.00 m con Alfonso Samperio; y al poniente: 30.00 m con Jose Patricio Enrique Guzmán Miranda, con una su-perfício total aproximada da 600.00 m2 perficie total aproximada de 600.00 m2.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACE-TA DEL GEBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Edo de Méxica. Expedidos en Texcoco, Estado de México, a les veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe - El C. Primer Secretario de Acdos., Fic. Marin López Gordillo.—Rúbrica. 3815-16, 30 octubre y 15 noviembre.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente número 830/89. Primera Secretaria.

Señor GUSTAVO FLORES NAVARRETE promueve inmatriculación, respecto del terrenc denominado "Los Chipinostles", ubicado en el callejón del Frogreso sin número del pueblo de Sanubleado en el canejon del Frogreso sin numero del pueblo de Santo Tomás Chiconautia, Estado de México, con las siguientes medidas y colindamenas: al norte: 25.00 m con Miguel Sandeval; al sur: 25.00 m con Atmande Alcántara E.; al oriente: 16.00 m con Alberto Cervantes S., al potiente: 16.00 m con Miguel Navejas; con una superficie total de 400.00 m2.

Para publicarse por tres veces de diez en diez dias, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, en esta ciudad, respectivamente, para conocimierto de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirle en términos de ley. Dado en Ecatepec de Moreios, Estado de México, a les treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Ignacio Gardaño Reza.—Rúbrica.

3828—16 30 octubre y 15 noviembre.

3828,-16, 30 octubre y 15 noviembre.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC EDICTO

Expediente 928/89. Primera Secretaría.

m con avenida 5 de Febrero; al sur: en 11.00 m con Aurelia Cigales; al oriente: en 30.20 m con Miguel Cervantes: al poniente: en 30.50 m con Dolores Velazco M., con una superficie total de 333 30 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor detecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepee de Morelos, Estado de México, a los quinco días del mis de agosto de mil novecientos ochenta y nueve...-Doy fe...-C. Primer Secretario Lie. Ignacio Garduño Reza...-Rúbica.

3829.--16, 30 octubre y 15 noviembre.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC EDICTO

Expediente 881/89.

Tercera Secretaria.

Sr. SERGIO AVILA GARCIA promueve inmatriculación respecto del terreno denominado "San Nicolás", ubicado en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con los signiantes positiones en alla descripción de Morelos. las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.00 m con Lauto Rivas Serna; al sur; en dos tramos el primero de 30.00 m con Colestino Fragoso y el segundo tramo con Clemente Reyes en 16.80 m; al oriente: en dos tramos el primero de 16.46 m con Claudio Islas y Clemente Reyes y el segundo en 5.20 m con calle Hipódromo; al poniente: 22.00 m con Raúl Rivas. Con una superfície total de 760.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor dere-cho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dodo en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3830.-16, 3º octubre y 15 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA

BDICTO

Expediente Núra. 619/89

TERESA CANO LUGO promueve información ad-perpetuam respecto del predio denominado "Zapotitla", ubicada en la calle de Cuauhtémos s/u en el pueblo de San Pablo Tecalco, municipio de Tecamac, Estado de México distrito de Otumba México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m linda con señor Clemente Palacios Fieres, al sur: 30.00 m linda con señor Magdalero Félix Flores Camaso, al oriente: 13.00 m linda con calle Cuauhtémoç y al poniente: 13.00 m linda con Julián Florer, teniendo una superficie apreximada de 390.00 m2.

Se expide el prisente edicto para su publicación por tros veces de tres en tres dias en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Tolica México, Otumba, México, a veintitrés de octubre de mil novecientes ochenta y muye.—C. Secretario del Juzgado, Lie. Jaime Ponce Sánchez. Rúbrica

4248. -10, 15 y 21 noviembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA **EDICTO**

Que en los autos del expediente número 1057/89-1 relativo al juicio ordinario civil, promovido por ROLANDO SANDOVAL RODRIGUEZ en contra de CONSUELO ABAL PAYERAS, el Ciudadeno Juez Segundo Civil de Tlalneoantla, México, ordenó se emplace por medio de edictos a la señora CONSUELO ABAL. PAYERAS, mismos que contendrán una relación sucinta de la de-manda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la FACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole sabei que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a patrir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguitá el juicio en su rebeldía, haciéndosele saber que las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en térm nos del artículo 195 del Código invocado, fíjese además en la puerta de este tribunal una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento,

Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe.-C. Primer Srio. de Acdos., Lic. José Litis Jiménez Yáñez. -- Rúbrica.

4101.-3, 15 y 28 noviembre

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE ROMANA, S. A.

Se hece de su conocimiento que el señor GERARDO OCHOA MENCHACA por su propio derecho, bajo expediente 538/89, promueve juicio ordinario civil, por auto de fecha 15 de abril del zño en curso, se dio entrada a la demanda y por el de catorce de agosto del mismo año, por desconocerse su domicilio se ordanó su emplaramento a jurio por medio de edictos, haciendole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante apoderado o gestor que lo represente, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y los posteriores notificaciones se le herán por rotulón, quedando las comas simples de traslado en la secretaría del juzgado 🖘 disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GA-CETA DEL GOBIERNO y en un periodico de mayor rirculación que se edite en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, Tlainepantia, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.-Doy fe.-C. Tercer Secretario, Lic. Juan Manuel Alrrán Vened -- Rúbrica.

4102.- 3, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GLORIA VIQUEZ MORALES promueve bajo el Exp. 2490/ 89, diligencia- de jutisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Hacienda Copa o "Sauz Grande", ubicado en el pueblo de Melchor Ocampo, México, que mide y linda: al norte: 104.20 m con Anselmo Ríos Aguilar; al sur: 104.20 m con Irene Víquez Morales; oriente: 31.10 m con Delfina Escalona de Sánchaz y poniente: 31.85 m con Elpídio Víquez Caballero y propiedad de Jorge Cortés Víquez, con superficie aproximada de 3,279.695 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación one de chian en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, man que comparezean a deducir sus derechos los que se crean con une mejor y se expiden a los veinticuatro días del mes de potubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4047.-30 octubre, 15 v 30 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Expediente Núm. 1674/89.

REYNALDO VALDIVIA GALICIA promueve diligencia de inmatriculación, respecto del terreno denominado "San Juan", ubicado en Coatlinchán, distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 56.80 m con Félix Galicia Fermoso; al sur: en una parte, 54.90 m en línea diagonal con Manuel Buendía y Reynaldo Valdivia; al oriente: 37.20 m con Ma. Luísa Hernández viuda de Galicia y al poniente: en una parte, 15.50 m con linea diagonal y en la otra 26.00 m con Juan Galicia y Alfonso Mancilla, con una superficie de 2,938 56 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los diecinuevo días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

4048.-30 octubre, 15 y 30 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ

DESUS CRTIZ GONZALEZ

AMPARO TORRES DE ROMERO en el expediente marcado con el número 1324/89, que se transita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 26, de la manzana 35, de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y finda; al norte: 21.50 m con lote 25; al sur: 21.50 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con lote 05; al poniente: 10.00 m con call. Linda Vista; con una superficie de 225.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se lo emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por ges-tor que pueda representario a juício durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezanualcóyotl. México, a los seis días del mes de octubre de mis novecientos ochenta y nueve.-Doy fe.--El Seguido Secretario de Acuerdos, C. P. Rogerio Díaz Franco. -Rúbrica.

3935 -- 20 octubre, 3 y 15 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

Segunda Secretaría

ZEFERINA GARCIA PLIEGO en el expediente número 2032/ 89, promueve diligencias de información de deminio respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Antonio Buenavista de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 m con Domingo García Sánchez; al sur: 9.00 m con calle Camino Real; al oriente: 20.45 m con Domingo García Sánchez; al poniente: 23.40 m con Aurelio Moreno.

Se expide para en publicación er la GACETA DEL GOBIER-NO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad por tres veces de tres en tres dias, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez. --Rúbrica 4233.—10, 15 v 21 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Exp. 705/89, deducido del juicio ejecutivo mercantit, promovido per el heencisco JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endo-satario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de CARLOS GOMEZ FUENTES, Ia C. juez sonaló las diez horas del dia ventiocho de noviembre del año en curso, para que tengo logar en el presente la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juico que lo fuor camioneta do funcionamiento: motor de ocho cilindros; automático; dirección hidraulica; sistema eléctrico, ciempa sión de motor 60-70 en las ocho bajías. Caja de velocidades en mal estado, con tallas de engranaje emre las relocidades. Exceso de torsion en la dirección hidránico, comuna de occide en exceso. Vibración del volunte por faita de calerazo, sia ablacación. Suspensión defantera con defectos de canoriguación y falta de tenaon un resorte. Carrocería con leves raspaduras en el cuire toldo y considos. Pintura roja decoloreda, la base de matera defendación con griotas y levantadas las talifas. Llantas con de coste de mós de 279 de vida, sin refacción, falso contacto en los cristales Jatero s que hacen que suban con difficultad. Limpianores sin funcionar, sistema de aire sin trabajar, radio con fadas de recepción, faros delanteres sin encender, vestidura en café en regular estado. Dadas las condiciones de use y estado de fenel namiento osorvados se le asigna un costo de \$ 6,000,000,000 (seis miliones de pesos 00,100 M.N.). por lo que precedase anunerer su venta ... ferma legal por tres vecus denite de tres d'es en la GACETA DEB. GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se le fije en los estrados de este jurgado conviccado postores sirvando de base la cantidad antes mencionada.—Toluca, México, a tra de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve - Doy fe - t. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Sutu .-- Rúbrica.

427% -- 13, 14 y 15 moviembre.

JUZGADO 30. DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA **EDICTO**

MARGARITA DE LOS ANGELES DIAZ PUGA COLMENARES, GENOVEVA DIAZ PUGA COLMENARES, LUIS ANTONIO DE JESUS DIAZ PUGA, han promovido ante éste jazgade juicio intestamentario a bieres del señor Pedro Austreberto Puga Colmenares, en el que por auto de fecha diez de actubre de mi novecientos echenta y mueve, cictado en el expedint 892/89, se ordenó llamarlos a juncio si se creen con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante éste juzgado a reclamario dentro del termino de cuarenta dias, contados a partir del dia siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Asimismo, fijese en la puerta de éste tribunal, una copia integra de la presente resolucion por todo el tiempo que dure el período señalado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOPIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y el de mayor circulación donde tuvo su último domicilio el autor de la prezente sucesion, por dos veces de siete en siete días. Se expiden a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ocienta y nueve.—Doy fe—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafa.! Reyes Favela.—Rúbrica.

4130.--6 y 15 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO EDICTO

Exp. No. 1285/89, CARLOS LAGUNA LOPEZ promueve diligencias de información ed perpetuam, respecto al predio denominado "Lagar", ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chal-co, México, mide y linda; norte: 24.00 m con Rogelio Medina Ra-mírez; sur: 24.00 m con Elia Beltrán Galicia; oriente: 12.50 m con calle privada el Lagar, antes calle sin nombre; poniente: 12.50 m con Genero Munguía y con una construcción de 68.64 m2 el cual tiene una superficie de 300.00 m2

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periodico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chaleo, México, a los divisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe.—C. Primer Zecretario de Acuerdos, Lie. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4225.- 10, 15 y 2! noviembre.

JUZGADO 50, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

URBANIZACIONES E INMUEBLES, S. A. TEOPILO GUIZAR MENDOZA en el expediente 1651/89. que se tramita en este jazgado, le demenda la usucapión del lote de terreno 38, matezana 192 Colonia Aurora de esta cindad. Ane mide y linda; norte: 17.00 m con lote 37; sart: 17.00 m con lote 30; oriente: 9.00 m con calle el Vergelito; poniente: 9.00 m con lote 16, con superficie de 153.00 m2. Ignorando sa domicibo se les emplaza pera que en el término de 30 días siguientes a la última publiración de este edicto comparezcan a joicio, con el apercibimiento que no bacerlo, el juicio se seguirá en reboldía, quedando en la secretario del juzgado copia simple de trasbido, se le previone senale domicilio en esta ciudad, para oár y recibir notificaciones, va que de no hacerlo las posteriores se le hirán por los estados del juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho díos sa la GACLEA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se emide el mismo en Tiudad Nezatueleóvetl, a los tres días del mes de cetubre de mit neveciemos ochema y nueve. Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lie. Lucio Zenón Cotin. -Rubrica.

4098.-3, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1315/89, SANTIAGO VALIENTE BARDERAS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "El Lagar", ubicado en Tezompa, municipio de Chalco, México, con una superficie aproximada de 490.60 m2 y una fracción más de terreno con una superficie de 100 00 m2 los terrenos antes mencionados por ser colindantes forman un solo terre-nos antes mencionados por ser colindantes forman un solo terre-no, con una superficie de 564.85 m2 y miden y lindan; norte: 24.80 m con Rubí Ruiz Palma; sur: 24.00 m con Rogelio Medina Ramis-rez; oriente: 23.15 m con calle privada el Lagar; poniente: 23.20 m con Genaro Munguía con una construcción de 125.44 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintitrés días del mes de octubre de nul novecientos echenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 4224.--10, 15 y 21 noviembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO BDICTO

Expediente Núm. 1386/89 Segunda Secretaría

MA. ISABEL LUNA ROLDAN, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predie con casa denominado "LA REGADERA" ubicado en el municipio de Tezoyuca, Edo. de Méxisco, y de éste distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 12.50 m con calle Av. del trabajo; al sur: 11.27 m con Francisca Montaño Segui, al oriente: 47.50 m con Esperanza Martinez; al poniente: 45.98 m con Jeruan Valencia Díaz.

Publiquese per tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de octubre de 1989 -- Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Dominguez Gómez. Rúbrica.

4243.- 40, 15 y 21 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

SDICIO

RAFAEL HERNANDEZ VARGAS promueve diligencias de información ad-perpetuam, ante el juzgado primero de lo civil, bajo el expediente número 1788/89, respecto del terreno denominado 'Miltenco', ubicado en las immediaciones del municipio de San Vicente Chicoloapan, correspondiente a este distrito judicial de Texcoro, Estado de México, con las siguientes m didas y colindancias al norte: 24.00 m colindar de con Carlos Núñez Arrieta; al sui: 24.00 m colindande con Lionso Palua Orozeo; al oriente: 6.20 m codindando con Miguel Espinesa de los Menteros; y al poniente: 6.20 m con calle de Lerdo, con una superficie aptoximada de ±48.80 m2

Publiquesse nor tres veces consecutivas de tres en tres dias, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, que se adita en la Ciudad de Toluca, México dado en Texecco, Limido de Mexico, a los siete das del mes de noviembre de 1989.--Dos fei- La C. Tercei Secretario de Acuerdos Lie. Nina Madiz Ramirez, Rubrica

40.46. - 40, 33 y 31 noviembre.

JUZGADO 30, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 1243/89-1.

ANASTACIA PEREZ PICHARDO por su propio derecho, promueve diligencias de jurisdicción voluntoria, diligencias de información ad-perpetuani, respecto de una fracción de terreno ubicada en la calle de Sánchez Hormiguero No. 13, de la colonia "Tl Risco", San Juan Ixhuatepec, Tla.nepantla, México, cuyas medidas y colindoncias son las siguientes: Al norte: 20 00 m con pro-piedad privada, al sur: 20.60 m con Paula Rodríguez, al oriente: 9.70 m con Calle Sanchez Hormiguero, al poniente: 10.00 m con Guadalupe Olivares, con una superficie aproximada de 20087, m2.

Para su publicación en el periodico GACETA DEL GOBIER-NO del Estado y en una de mayor circumción en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezean ante este tribunal a deducirlo en término de Ley.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méxice, a les trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve —Doy fe.—C Primer Secretario, P. D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

4249,--10, 15 y 21 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA **BDICTO**

Segunda Secretaria.

ZEFERINA GARCIA PLIEGO, en el expediente número 2034/89, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Antonio Buenavista, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 54.00 m con Epifanio Bernal; al sur: 54.00 m con Fermín Trevilla M., aí oriente: 88.00 m con Isidro Moreno Iniestra; al poniente: 88.00 m con calzada al campo.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GO-BIFRNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos echenta y nueve.—Dov fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

4234.—10, 15 y 21 noviembre.

IUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaria En el expediente número 2033/89, ZEFERINA GARCIA FLIEGO promueve por su propio derecho, diligencias de información de dinánio, respecto de un inmuchio que se encuentra ubica-do en el poblado de San Antonio Buenavista, del distrito judicial de l'obra, con les medidas y colledancias: al porte: le.10 m con una zanja: al sur: 17.90 m con Dante Carbajal López; al oriente: 62.10 in can Aureko Moreno y al poniente 62.08 m con Calixo doi Vilto Vedra.

Se expide para su publicación en el Periódico Ocicial CACI-TA DEL, GOBIERNO del Estada y un pullódico de mayor circua cidar en esta cindud, por tres veces de tres en tres días, para que las perentes que es cranq con mejor dereche, se presenten a de-de felo en térromos de lev. Dade en la cludad de Toluca, Estado de México a los seis das del mes de acviarabre de teil no estantes cebenta y mayo. Doy fe—FI C. Primer Secretario, P. U.c. Francirco Santos Rojas. Rubilea.

493 . 10, 10 v 11 reviembre.

RUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Expediente nuncro 185/38, achitive al lineas elecutivo mercantil promovido por I. MANUEL MATUS FULNTES como un losastario en procuración del señor FIDEL SALAZAR GARDUNO en contra de GRACIANO SALGADO SALGADO. EL C. Juez Ter cerc de lo Civil de este d'atrito judici, l sendio has doce horas del día veintimieve de noviembre del año en curso, para que tenga ingar la primera almoneda de conade de los bienes embargados en el presente junio, consistente en terreno con construcción ubicado en avenida Morelos oriente número 513 en esta ciudad de Teluca, México con las siguientes medidar y colindancia conorte: 8.45 m con Apolonio Hernández; sur: 7.68 m con Efrén Garefa; oriente: 8.65 m con ceille Humbolt: poniente: 8.25 m con Efrén Garefa; con une superficie total de 68.55 m2 delicado anunciar la misma por regulio de adiatos que se publicaçõe, con la CACEDA DEL CO nicdio de edictos que se publicarán in la GACETA DEL GO-BIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos o poerta de este juzando, sirviendo de base pora el remate la carvidad de \$34039,000.00 (treinta y cuatro millones M.N.) en que fue valuado por los peritos nombrados debiéndose citar a los acrec dores que parecen listado en el certificado de gravámenes, así como los que aparecen listados en el segundo certificado como lo menciona el artículo 361 del Códico de Procedimiento, Civiles, To-Inca, México, a treinta y uno de cetubre de mil novecientos ochen-ta y nueve. -Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lie. Crescencio Bias Bautista Ruiz. -Rúbrica.

4219.—10, 15 y 21 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMURA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO BDICTO

Exp. 1282/89, LUIS PICHEL TEHEIRO Y GUADALUPE MEDINA RAMIREZ promueven diligencias información ad perpetuam respecto innueble denominado "Lagar", ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chalco México, que mide y linda; norte: dos tramos, el primero de 30.10 m y el segundo tramo de 4.90 m ambos con calle sin nombre; sur: en cuatro trames, el primer tramo de 4.70 m el segundo tramo de 2.50 m el tercer tramo de 7.80 y el cuarto tramo de 21.50 m todos con Nemesio Aguilar; oriente: en dos tramos, el primer tramo de 14.60 m con Justino Cortés y el segundo tramo de 8.90 m con calle sin nombre; poniente: 18.30 m con Gonzala López, Rueda, antes Agustín Romano, Construcción de: 74.00 m2, Superficie de 744.00 m2.

Publiquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL. GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la en-tidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de oc-tubre de mil novecientos ochenta y mayor.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.— Rúbrica. Velázquez.—10, 15 y 21 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1128/89, ROBERTO NAVA POPOCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 23.00 m y linda con camino a San Gaspar, sur: 23.00 m y linda con la señora Elena Popoca; oriente: 14.00 m y linda con carrecera alta de Zacango; poniente: 20.00 m y linda con la misma sucesión de Elena Popoca; superficie apro-vimada de: 391 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó ou publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, per tres veces de tres en tres días, haciéndose sayor circulación, per tres veces de tres en des chas, materiales ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tenanciago. México, a 30 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.—Rúbrica.

4157.—7, 10 y 15 noviembre.

Exp 1127/89, IRENE GOMEZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en A la matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en A la Baja de Zacango, manicipio de Villa Guerrero, distrito de Tenanciago, mide y linda: norte: 58.55 m con Wilfrido Méndez, 38.00 m con el señor Wilfrido Méndez, sur: 68.90 m con Hros. de Carlos Guaderrama, 52.56 m con la señora Adaíberta Guaderrama; oriente: 53.50 m con un arroyr y terrenos de David Estrada, 31.30 m con camino vecinal que divide las fracciones; poniente: 53.00 m con canino vecinal que divide las fracciones, 40.00 m con arroyo y Adolfo Reyes, superficie aproximada de: 5,036 m2.

El C. registrador do corrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo. México, a 30 de octubre de 1989.- C. Registrador, Lie Ignacio Conzález Castañeda.—Rúbrica.

4157 -7, 10 y 15 noviembre.

Exp. 1124/89, FLORES ITURBE MA. GUADALUPE pronueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango la Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.00 m con Suc. de Miguel Nicanor; sur: 14.60 m con Ambrocio Estrada; oriente: 30.00 m con callo pública, poniente. 30.00 m con Luisa Sánchez Díaz; superficie aproximada de: 405.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de maprinteation en Galeria de la comparezcan a deducirlo. - Tenancingo. México, a 30 de octubre de 1989. - C. Registrador, Lic. Ignado Genzález Cestañeda.—Rúbrica.

4157.-7, 10 v 15 noviembre.

Evp 1125/89, MA GUADALUPE FLORES ITURBE pronaueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norto: 205 00 m con Juan Estrada González; sur: 205.00 m con. Josefa Gónicz Trujillo; poniente: 32.00 m con río de San Gaspar: oriente. 22.00 m con carretera Totolmajac; superfícic aproximada de: 6,560 00 m2. El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por ties veces de tres en tres días, haciéndose sabor a quienes se rean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tenancingo, México a 30 de octubre de 1989. C. Registrador. Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.—Rúbrica.

4157.--7, 10 v 15 noviembre.

Exp. 1123/89, YOLANDA COLIN VDA. DE LOPEZ promueve inn atriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: nerte: 34.75 m con Herminio Fapia; sur: 48.50 m con el segundo terreno; criente; 37.50 m con Herminio Tapia o canal de agua, poniente: 34.75 m con Herminio Tapia; superficie; 1,503.00 m.

Norte: 140.00 m con los señores. Herminio. Tapia y Tomás Sánchez; sur: 192.00 m con David Estrada; oriente: 35.00 m con carretera: pomente. 169.00 m con barranca que linda con río de Zacango y San Gaspar, superficie: 11,952.00 m.

Norte: 21.25 m con Margarita Estrada; sur: 25.25 m con herederos de Ladislao Molina; oriente: 42.25 m con herederos de Ladislao Molina; pobiente 40.25 m con Margarita Estrada: superficie. 959.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabir a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Mexico, a 30 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Igracio González Castañeda.—Rúbrica.

4157.--7, 10 y 15 novierabre.

Exp. 1121/89, SAMUEL ISLAS SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zacango, nunicipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 89.00 m con l'eonor Estrada; sur: 91.00 m con Leonor Estra con calle vecinal, superficie aproximada de: 0-24-75.

El C. registrador dio entrada a la promoción El C. registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mabor a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4157.—7, 10 y 15 noviembre.

Exp. 1120/89, BALDEMAR ALBARRAN GOMEZ pronuevo immatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zacango la Bara, municipio de Vilia Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y finda: norte: 31.25 m y linda con una entrada y coo Hermenegiido Guadarrame; sur: 31.25 m y linda con el señor Felipe Guadarrama Gémez; oriențe: 21.20 m y linda con el scnur Ignacio Colín, poniente: 21/20 m y linda con Eleuterio Láezzi superficie aproximada: 662,50 m2.

III C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabir a quienes se crean cen derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1989.-- C. Registrador, Lie, Ignacio Genzález Castañeda,-Rúbrica.

4157.-- 7, 10 y 15 noviembre.

Exp 1123/89, AYALA NICANOR RODOLFO promueye inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y inda: norte. 75.00 m con Ruben Estrada Méndez y 99.00 m con Carlos Mo'ina Arce; sur 118.00 m con J. Carmen Ayala Nava, criente: 25.00 m con J. Carmen Ayala Nava; poniente: 17.00 m con Carlos Mobila Arce y 8.00 m con una carretera; superficic aproximada de: 2,287.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méxica, a 30 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lie. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4157.—7, 10 y 15 noviembre.

Bxp 1129/89, IGNACIO GUADARRAMA AYALA promue-Exp. 1129/89, IGNACIO GUADARRAMA AYALA promue-ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancitigo, mide y linda: norte. 42.80 con camino que penetra hacia loi demás terrenes y con Juan Valdez: sur: 50.10 y linda con el señor Juan Méndez Figueroa; oriente: 58.50 m y linda con el señor Lorenzo Aya'a, poniente: 63.30 m y linda con vereda vecinal y con señor Juan Méndez Figueroa; superficie aproxima-da de: 2,23.00 m2

El C. registrador dio entreda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tros veces de tres en tres días, haciendose sabor a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lie. Ignacio Conzález Castañada.—Rúbrica.

4157.--7, 10 y 15 noviembre.

Exp. 1126/89, REYNA FSTRADA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, porte, 189.54 m con la misma propie-dad; sur 219.16 m con Ruben Hernández Poposa; onente: 40.00 m con Justino Nava Herná: dez y 8.84 m con Abel Hernández; poniente: 34.16 m con Herberto Lagunas; superficie aproximada de: 8,480.50 m/2.

El C registrador chi, entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Costañeda.—Rúbtica.

4157 .- 7, 10 y 15 noviembre.

Pkp. 935/89, LUIS ROGEL GUADARRAMA promuere inmarriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Za-cango, municipio de Vilia Guerrero, distrito de Tenaneingo, mide y linda: norte: 56.90 m y linda con una entrada vecinal de 3 m; sar: 60.00 in y linda coi el señor Efrén Reynoso; oriente: 31.00 m y finda con Angel Baylon Fuentes; poniențe: 16.05 m y linda con carretera; superficie aproximada: 1,107.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabir a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo. Tenancirgo: México, a 31 de octubre de 1989. C. Registrador, Lie. Ignacia Gonzalez Castañeda.—Púbrica.

4157.--7, 10 v 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Expediente número 1139/89 ANGELA AGUILAR DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicapromueve inmatriculación administrativa, sobre el immedie utilizado en calle Libertad del pueble de San Simonito, del municipio y distrito de Tenancingo Mexico, el cual tiene una extensión superficial de 1,444.60 m2 y mide y linda; norte: 41.00 m con Tomás Díaz y Crisóforo Calvo, sur: 50.00 m con calle Libertad; oriente: 34.00 m con Amelia Vargas; poniente: 29.50 m con Crisóforo Calvo y András Vargas; sófero Calvo y Andrés Varona.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOEJERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparizean a deducirlo.

Tenancingo, México, a 6 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Ignacio Gonzalez Castañeda.—Rúbrica.

4230,-10, 15 y 21 noviembre.

Expediente número 1147/89, ERASMO VALLEJO DIAZ promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicapromueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuelle ubicado en el poblado de San Simonite, paraje denominado "El Lindero", perteneciente al municipio y distrite de Tenancingo, México, y tiene una extensión superfatal de 4,423.30 m2 y mide y
linda: norte: 56.30 m con Crisóforo Calvo; sur: en dos líneas,
21.40 m con Apolonic Aguilar y 18.20 m con barranca; oriente;
en des líneas 73.40 m con Crisóforo Calvo y 13.50 m con Apolonio Aguilar, poniente: 87.00 m con carretera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio.— Teaancingo, Múxico, a 7 de neviembre de 1989.—C. Registrador, Ignacio González Castañeda.—Rubrica.

4230,--40, 15 y 21 noviembre.

Exp. 1108/89, RUBEN FERNANDEZ COLIN promueve in-Exp. 108/89, RUBEN FERNANDEZ COLIN produceve im-matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en El Ahuehuete, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancin-go, mide y finda: norte. 87.00 m y linda con el señor Luis Pue-bla: sur: 100.00 m y linda con el señor Benjamín Puebla Tello; oriente: 135.00 m y linda con el señor José Guadalupe Pu-bla Cor-tés, poniente: 95.00 m y linda con el señor José Rafael Puebla Tello; superficie aproximeda: 10.750.00 m2.

El C registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEI GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación per tres seces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 26 de octubre de 1989—El C. Registrador, Lie. Ignacio González Castaneda.—Rúbrica.

4220. 10, 15 y 21 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11892.89, REGULO BECURRIL MIRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zacatecas. San Gespar Tialmellpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 70.00 m con Rosa Mira antes Félix Mira; sur: 70.00 m con la calle Puebla; oriente: 40.00 m con calle Zacatecas, potiente: 40.00 m con la calle Sonora; su-perficie aproximada de. 2800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DIM GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

Toluca México, a 4 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lie.
Juna Contreras Vergara.—Rúbrica

4232—10, 15 y 21 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 1/338/89, JUAN TOMAS ROJAS ALONSO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa María Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte. 86.00 m con Manuel Quintana; sur: 21.50 m con Eligio Pioquinto; oriente: en cuatro líneas la la. de 17.00 m con Beunto Millán, la 2a 23.50 m con Angel Pioquinto, la 3a. 6.00 m con Candelario Pioquinto y la 4a. 7.50 m con Agustín Reyes; ponente: en dos líneas la la. 64.50 m y en otra 11.00 m con terrenos de la hacianda del Carmen; superficie aproximada de: 2,742.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBERNO y periódico de mayor circulación, cor tres cenes de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 22 de septiembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Comreras Vergara.—Rúbrica.

4150 - 7, 10 y 15 noviembre.

Exp. 1260/89, JAVIUR GARCIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicalmalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte. 33.60 m con Martín Arcos Romero; sur: 32.70 m con Lourdes Arcos Romero; oriente: 10.50 m con Nicolás González; poniente: 10.50 m con ealle Puerto de Veracruz; superficie apreximada de: 348.07 m2

4151.--7, 10 y 15 noviembre.

Exp. 12390/89, CECILIO DIAZ ROJAS promieve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jeróni-113 Chicabunico Av. 16 d. Sep., municipio de Metepec, distrito de Poluca, mid.: y Inda. norte: 10.00 m con Jerónimo Romero Ronicta; sut: 16.00 m con Jerónimo Romero Romero; oriente: 12.00 m con Lucia Martínez; poriente: 12.00 m con calle privada sin nombre; superficie agroximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio critrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres vices de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean cen derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara—Rúbrica.

4160.-- 7, 10 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1118/89, HECTOR CARDENAS RODRIGUEZ y MARTHA LEONOR SUAREZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativo, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Ec Ulano, barrio San Pedro, Malinalco, Tenancingo, que mide y linda, al norie: 57.90 m con Cosare Lyeva; al sur: 97.00 m con Jetónimo Mexicano; al oriente: 64.00 m con José Millán; al poniente, 49.00 m con ignacio Maldonado; superficie: 4,921.50 metros cuadrados.

El C registrador de ertrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcian a deducirlo.—Tenanciago. Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lie, Iguado Conzález Castañeda.—Rúbrica.

4143.-7, i0 y 15 noviembre.

Exp. 1117/89, BRJ NO ROLF PRAZ KELLERMANN promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en paraje denominado Tenampa, en Malinalco, Tenancingo, que mid: y linda al nerte: \$3.00 m con Javier Tetatzin; al sur; 62.00 m con Juventino Brito, al oriente: 55.00 m con Magdalena Hernárdez; al poniente: 15 00 m con un camino; superficie: 2,537.50 metros cuadrados.

El C. registredor dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Terancingo, Mex., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4143.-7, 10 y 15 noviembre.

Exp. 1115/85. FAUSTA ARRIAGA COLIN VDA. DE ES-PINOZA promueve inmatriculación administrativa sobre los inmuebles ubicades en la ranchería de San Gaspar, município de Villa Guerrero, distrito de Teneneingo, que miden y lindan; 1.—Terreno de labor y riege superficie: 437/00 m2, al norte: 17.75 m con templo de la Ranchería, al oriente: 24.60 m con Hilario Lagunas; al sur: 17.75 m con calle, al poniente: 24.60 m con calle. 2.—Terreno de labor de común repartimiento, superficie: 1,832.00 m2, al norte: 34.50 m con Matías Baz; al oriente: 53.10 m con Domingo Baz, al sur: 34.50 m con Sabino Sandoval; al poniente: 53.10 m con Promovente. 3.—Terreno de labor, superficie 2,402.00 m2, al norte: 79.00 m con Noé Espinoza; al oriente: 34.00 m con Ernesto Estrada; al sur: 76.05 m con Alberto Espinoza; al poniente: 23.00 m2, al norte. 41.50 m con promovente; al oriente: 29.00 m con Alberto Espinoza; al sur 42.54 m con Noé Espinoza; al poniente. 26.65 m con Placido Espinosa 5.—Terreno de labor y riego, superficie 3.422.00 m2, al norte: 115 m con Virgilio Rocha; al oriente. 29.00 con calle Benito Juárez; al sur: 121.00 m con Plácido Espinoza; y Leonor Terres; al poniente: 19.00 m con arroyo de San Gaspar y La Lamaz, 6.—Terreno de labor y temporal, superficie: 6,969.00 m2, al norte. 66.00 m con Alberto Espinoza; al oriente: 120.43 m con Ignacio Maredo; al sur: 49.00 m con Rosalio Pedroza al poniente: 122.00 m con Pedro Lagunas, 7.—Terreno de labor y riego, superficie 6,969.00 m2, al norte: 52.00 m con arroyo San Gaspar y La Loma, al sur: 112.00 m con Leobardo Perdomo; al poniente: 52.00 m con arroyo San Gaspar y La Loma, al sur: 112.00 m con Leobardo Perdomo; al poniente: 67.80 m con calle.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quimes se crean con derecho comparezean a deducirlo. Tenacingo, Méx a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lie, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4143.-7, 10 y 15 noviembre.

Exp. 1116/89, Ecenciado RICARDO MARCOS TURNBULL, PAULINA GUADALUPE GONZALEZ PADILLA, licenciado ENRÍQUE DE NORIFGA SISNIEGA, HORTENCIA ISABEL OLEA SISNIEGA, licenciado IUAN GRIERA VIDAL, MARIA DEL PILAR HERNÁNDO ORTIZ, todos por su propio derecho y ENRÍQUE CSTOS GÁRZA, representando a ingeniero EUGUNIO ALBERTO TORRES SANSOUBE y YOLANDA OSTOS GARZA DE TORRES, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble decominado El Llano, situado al lado oriente de Malmalco, Tenancingo, que mide y linda: al norte: 127.50 m con Jesús Lara Orihuela, al sur: 184.50 m con Rodolfo Poblette Conzuelo, al oriente 175.27 m con Magdalena Lara Cerón e Hilario Maneio; al poniente: 189.50 m con Jesús Lara Orihuela y Rodolfo Hernández: superficie 27.743.09 m2.

al C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DPL GOBIERNO y periódico de meyor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose caber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Tenancingo, Méx. a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Iguacio Genráler Castañeda.—Rúbrica.

4143 -- 7, 10 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 189/989, JOSE DOLORES LOPEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipie de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: mide 11.80 y 45 00 m linda con propiedad del senor Josa López, sur. mide 50 00 m linda con propiedad del señor Luis Sánchez, oriente: mide 112 00 m linda con propiedad del señor Crescencio López, poniente mide 100.00 m linda con propiedad del seño Tranquilino Cruz.

Superficie aproximada: de 0 58 83 Hs.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publiblicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo --Ixtlahua n. Mex., a 11 de septiembre de 1989. El C. Registrador. Lie. José Luis Vázquez Det Pozo.—Rúbrica.

4236,-10, 15 y 21 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 509/89, VICTOR MANUEL FLORES JACINTO promueve infinatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Chaputepec No. 213-C, barrio de Santa María, municipio de San Mateo Atenco Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con Yolanda Flores y Antonio Flores; sur: 18.00 m con acceso de circulación, orieme: 9.06 m con pasillo y área común; poniente: 9.00 m con Veronica Flores Jacinto; superficie aproximada de: 16.205 m.2 162,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulation per tres veces de tres en tres días, haciéndose su-ber a quienes se crem con derecho comparezcan a deducirlo— Lerma, Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lie. Melania Martínez Alvas—Rúbrica.

4250, -10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 508/89, CECILIA INEXA TERRON promoeve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Francisco municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 79.60 m con Cerobia Gerarda Ineza Terrón; sur: 79.60 m con Pablo Terres; oriente. 16.15 m con Francisco Escuta; poniente: 14.60 m con Felipe Hernández; superficie apreximada det 1/223,85 m2.

El C registrador dio emitada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, baciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Mex a 1, de agosto de 1989, El C. Registrador, Lie. Niclaria Marines, A va.- Rubrica,

4250 10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 514/89, ANTONIO MORALES AGUIRRE promueve ma riculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: al norte: 11.25 m con Belém Fiores: al sur: 11.25 m con Rodolfo Castillo a oriente: 88.00 m con Antonio Morales Aguirre; al poniente: 88.00 m con Valentín Régules; superficie (Fronimada de: 990.00 m2.

El C registrador oto entrada a la promoción y ordenó su publicación ca GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lie. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4250, 10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 513/89, JESUS CASTELLAN PEREZ en nombre y re-presentación de su menor NOE CASTELLAN AGUILAR pronueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Guada'upe, municipio de San Mateo Atenco, Méxi-co, mide y linda norte 21.50 m con Leopoldo Sóstenes; sur: 21.50 m con Crescencio Jardón, oriente; 53.00 m con Miguel Valencia poniene: 53.00 m con Santos Vaiencia; superficie aproximada de: 1,139.50 m2.

El C registrador da entrada a la promeción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes re crean con detecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva .-- Rúbrica

4250 10, 15 y 21 noviembre

Exp. 512/89 GABINA IARDON ALVARADO promière matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en calle Guadalupe Victoria s/m., barrio de Guadalupe, municipio de San Mates Atenço, México, mide y lindar norte: 81.20 m con Sautos Jardón; sur: 81.20 m con Igaaco: Jardón; oriente: 13.30 m con calle Guadalupe Victoria; peniente: 13.30 m con Wilibaldo Sanabria; superficie apreximada de: 1,079.00 m2.

4250,-10, 15 y 21 novictobre.

Exp. 693/89, MARGARITA MANJARREZ DE VALEN-CIA promueve insuariculación administrativa, sobre el immebbe ubicado en callejón Hidalgo s/b., barrio Guadalupe, municipo de San Mateo Atenco distrito de Lerra, México, mide y linda; norte: 24.00 m con Catarino Rivera; sar: 24.00 m con Carmela Manjareiz, oriente 13.50 m con annja; poniente: 13.50 m con callejón Hidalgo, superface aproximada: 324.00 m2.

El C. regularador dis corrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose naber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerna. Méx., a 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lie. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

4250.-- 10, 15 y 21 noviembre.

Emp. 520/89, CENORIA GERARDA INEZA TERRON promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco. México, mide y linda: norte: 79 60 m con zanja; sur: 79.60 m con Cecilia Ineza Terron; criente: 16.15 m con Francisco Escutia; poniente. 14 00 m con Felipe Hernández; superficie aproximado de: 1.223.85 m2.

El C registrador du entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciéndose sas ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de agosto de 1989.- El C. Registrador, Lic. Mejania Martínez Aiva.—Rubrica. 4250.-10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 519/89, CLAUDIA GONZALEZ BAUZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ca-llo Morelos s/n, barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 71.50 m con Braulio Pi-chardo; sur: 71.50 m con Juan González Ceballos; oriente: 34.00 m con Martine González Martinez; poniente: 34.00 m con Candelario Torres; superficie aproximada de: 243.10 m2.

E. C registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Mêx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

4250.--10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 517/89, ROBERTO ANZALDO PORTILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido No 216, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 13.25 m con zanja; sur: 13.25 m con zanja; sur: 13.25 m con acceso de circulación; oriente: 10.00 m con Gerardo Anzaldo Alcántara; poniente: 10.00 m con Tiburcio Anzaldo Vargas, superficie aproximada de: 132.50 m2.

El C registrador dio entraça a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres dias haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica

4250.-10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 516/89, GERARDO ANZALDO ALCANTARA promue-Exp. 310/69, GERARDO ANZALDO ALCANTARA promue-ve matriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en ca-lle Niño Perdido No. 216, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte: 13.25 m con zanja; sur: 13.25 m con acceso de circulación; oriente: 10.00 m con Da-rio Anzaldo; poniente: 10.00 m con Roberto Anzaldo Portillo; su-perfície aproximada de 132.50 m2

El C. registrador dio entreda a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL BOBIERNO y periódico de mayor circuíación por tres veces de tres en tres días haciendose sa-ber a quienes se crear, con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Aiva. - Rúbrico

4250.-- 10, 43 y 21 noviembre.

Exp. 544/89, JESUS CASTELLAN PEREZ on nombre y representación de su menor NOE CASTELLAN AGUILAR promueve matricidación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la celle Melcher Zepeda s/n., barrio de Guadalupe, del municipio de San Mate) Atenco, México, mide y linda; al norte: 14.85 m con Federico Recillas: al six. 6.40 m con calle Melcher Zepeda y 8.45 m con Edgio Pérez Porcayo; al oriente: 81.40 m con Gabino Pérez; al peniente, dos líneas de 48.90 y 32.50 m con Eligio Pérez P deayo; superfície aproximada de: 934.16 m2.

El C. registrador dis entrada a la promeción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de fres en tres días, hacióndose caber a quienes se creati con derecho comparezcan a deducirlo,----Lerma, Méx., a 17 de julio de 1989.-El C. Registrador, Lie, Me-Jania Mr tínez Alva.-Rúbrica.

4250.-10, 15 y 21 noviembre.

Exped. 545/89, JOAQUIN JIMENEZ DEACONO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dolores, Loma de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, México mide y linda: norte: 37.50 m con Augusto Jiménez Deácono; sur: 47.50 m con calle Doicres; ortente: 32.35 m con Francisco Me-jia; poniente: 35.30 m con calle río Mayorazgo; superficie de:

El C registrado: dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lie. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4250.-10. 15 y 21 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4014/89, FELISA GUTIERREZ DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Resurrección, municipio de Tezouca, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Octenco", mide y linda: norte: 42 50 m con calle del 'trabajo; sur: 43.50 m con Jesús Valencia y Trinidad Montaño, hoy Jesús Valencia Escobar y Pedro Mentaño; oriente: 101.00 m con José Alaña Balcázar, hoy Gonzalo Jiménez Díaz; poriente: 101.00 m con Francisco Rodríguez, losó Alaña Balcázar Murciano Valencia hor Portugia. José Alana Balcézar, Marciano Valencia, hoy Bernardina Basilia Rodriguez Ramos, Pedro Rubén Lazcano y Marciano Valencia; superficie aproximada: 4.207.63 m?.

El C. registrador c'o entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo de Mex., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4250.—10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 4015/89, BEATRIZ PACHECO DELGADILLO pro-Exp. 4015/39, BEATRIZ PACHECO DELGADILLO promucve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tesoyuca, distrito de Texcoco, Edo de México, mide y linda: norte: 25.70 m con calle Emiliano Zapata; sur: 25.78 m con Alfredo Pacheco Delgadillo; oriente: 33.02 m con Humberto García Pacheco; poniente: 32.42 m con calle 20 de Noviembre, con una superficie aproximadamente de: 867.28 m2 867.28 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de magor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lie. José f.uis S. Gómez Rojas.—Rúbrica 4250.—10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 4016/89, JGSE EUIS GUDINO ROJO promueve matriculación administrativa, sobre el innaueble obicado en colonia amcuación administrativa, sobre el minutello bulcado en colonia ampliación. La Tooccpción, municipio de Tezoynea, distrito Texco-co, México, predio sin deneminación, mide y Enda: al norte: 12.50 n: con calle sia nombre, al sur: 12.50 n: con Clemente García; al oriente: 18.00 m con Juan Alvarado Cervantes; al poniente: 13.00 m con Rafaei Ballarta Castillo; con una suverfície aproximada de: 225.00 m2

El C. registrador dio cotrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBURNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saher a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,-Texcoco, Luo, de México, a 11 de agosto de 1989. El C. kegistrador Lie, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4250.-10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 4017/89, CARITINA VAZQUEZ CARRILLO promue-ve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ve natriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlatongo, nunicipio de Teoribilidad, distrito de Texcoco, México, predio denominado "sin deponinación", mide y linda: norte: 17.15 m con Benjamín Vázquez Dominguez; sur: 17.15 m con Concepción Vázquez Agnirre, oriente: 8.20 m con Leonel Vázquez Carrillo: poniente. 8.20 m con Daniel Carrasco Morales; con una superficie aproximada de 140.63 m2.

El C registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luís S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4250.—10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 4018/89, GAULTERIO MUNIVE AGUIRRE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Puentes Cuates", mide y lindar norte: 93.84 m con Mariano Flores, rur: 82.86 m con terreno de La Virgen (iglesia), orier te: 47.65 m con Roberto Flores; poniente: 49.01 m con Inés Valencia; superficie aproximada: 4,511.60 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA Dest GCBIERNO y periódico de ma-yor circufación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texceco, Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lie. José Luis S. Gémez Rojas.—Rúbrica.

4250.—10, 15 y 21 nevlembre.

Exp. 4019/89, ISIDRO MUNIVE AGUIRRE promieve innatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, mumcipio de Tontihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Huitzila", mide y linda: norte: 47.95 m con Luisa Sánchez, sur 40.10 m con camino a San Bartolo; oriente: 115.00 m con Tomás Sáuchez, posiente 121.00 m con Manuel Martínez: superfício aproximada: \$ 196.52 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tros veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Ede. de Méx., a 11 de aposto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4250.- .10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 4029/89, LUCIO JAVIER FLORES RAMIREZ pro-Exp. 4020/89 ECCO JAVIER FLORUS RAMIREZ promative matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Atlatongo, munucipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco México, predio denominado 'Coloxtitla', mide y linda: al norte: 13.00 m con Pedro Tercero Contla: al sur: 13.00 m con Dolores García de Rivera, al oriebbe: 15.40 m con José N.: al peniente. 15.40 m cor, calle Hombres Ilustres; con una superficie aproximada de: 200.20 m2

El C. registrader die entreda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mapuricación en GACETA DEL GOBIERNO y períodice de ma-vor circulación por fres vecus de tres en tres dias, hacióndose sa-bar a quienes se crean con devicho comparezen a deducirlo.— Texcoro, Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Góme: Rojas.—Rúbrica.

4250—10. 15 y 21 noviembre.

Exp. 4021/89, CANDIDO LOPEZ MODESTO promueve inmatriculación auministrat va, sobre el innueble ubicado en ran-chería de Cozotlán, municipio de Teotihuaçan, distrito de Texcoco, Edo, de México, predio sin denominación, mide y linda: norte: 50.60 m cen calle avenida Joya; sur: 51.00 m con Santiago García Ramíroz; eriente: 19.00 m con Anastacio Godínez Pérez; poniente: 8.00 m con calle, superficie aproximada: 681.75 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordeno sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quientes se rican con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Edo de Mex., a 11 de agosto de 1989. - El C. Registra-dor Lie. José Luis S. Gémez Rejas. - Rúbrica.

4250. - 10. 15 y 21 noviembre

Exp. 4022-89, BERNARDINO ENRIQUE RÂMIRLE ALVA promueve inmatriculación admi. rativa, sobre el immeble ubicado en Evangeista, musicipio de Teotifuacan, distrito de Texcoco, México, predio descaninado "Apatenco", mide y linda: norte: 12.00 m con Felalto Ramírez, Alva; sur: 12.00 m con calle Emilione "Apatenco", mide y linda: norte: 12.00 m con Felalto Ramírez, Alva; sur: 12.00 m con calle Emilione "Apatenco", mide y linda: norte: 12.00 m con calle Emilione "Apatenco", m liano Zapata oriente: 35.00 m con Antonio García Alarcón; poniente; 20.00 in con Pudro Ramírez Alva: superficie aproximada: 365.00 m.2.

El C regionado: dio entra, a o la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBHERNO y periódico de mo-yor circulación por tres veces de tros en tres días, baciéndose sa-Texcoco Edo de Méx. a 11 de agesto de 1989. El C. Registra-dor, Lie. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4250.—10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 4023/89, FELICITAS CANAS DE LEON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Evangelista, muricípio de Teotifiuacan, distrito de Texcoco, predio denominado "La garita", mide y linda; al norte: 11.35 m con cerrada de Muia; al sur: 11.90 m con Gregorio Ramírez; al oriente, 18.50 m con Asunción. Mata Altamirano, al poniente: 13.45 m con Muiam Volanda Chang; con una superficie aproximada dei 180 00 m2.

El C. re strador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBPERNO y periódico de ma-vor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose sa-Texcoco, Edo. de Méx a 11 de agosto de 1989. El C. Registra-der, Lie, Fosé Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4250 —10, 15 y 21 noviembre.

Exp. 4024/89, EMELIA GUHERREZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, município de San Juan Teot huacan, distrito de Texeoco, sin denominación, mide y lindar norte: 10.00 in con José Alarcón; sur. 10.00 m con cerada de Los Pirules oriente: 44.20 m con Evelia Guttérrez. Rantérz; poniente: 44.70 m con Leopeldo Tobón; superficie aproximada: 444.50 m2.

El C registrador do entrada a la promeción y ordenó sa Hi C registrador d'o entrada a la promeción y ordeno su publicación en GACETA L'EL GOBLERNO y periódico de mayor circulación per tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dezecho comparezcan a deducifo.—Fexcoco, Méx. a 11 de agosto de 1989 El C. Registrador, Lic. José Luis S Gómez Rojas.—Rúbrica.

(25c. 10. 15 y 21 noviembre.

Exp. 4025/89, SILVIA RUIZ PLATA promueve matricula-ción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evan-gelista, municipio de Teotifiuacan, distrito de Texcoco, predio de-nominado "Retamatilla", mide y linda: al norte: 10.00 m con An-tonio Audavia; al sur: 10.00 m con callejón; al oriente: 12.40 m con Altagracia Monterrubio Fernández; al poniente: 12.40 m con Altagracia Monterrumo Fernández; con una superficie aproximada de: 124.00 m2.

El C. registrada: dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA PEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco Edo. de Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registra-dor, Lie. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4250. - 10, 15 y 21 noviembre.

exp. 4026/59, AMANDA ALICIA RUIZ TORRES promue-ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Tex-coco, Edo. de México, predio denominado "Salicatla", mide y lin-da: norte: 21.80 m con Rogelio Ruiz Torres; sur: 18.20 m con Hermelinda Ruiz Torres; oriente: 700 m con calle Campo Flori-do; peniente: 8.20 m con Carlos Cedillo; superficie aproximada: 154 00 m2. Exp. 4026/89, AMANDA ALICIA RUIZ TORRES promue-

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sayor circusación por tres veces de tres en tres días, nacionados de ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojan.—Rúbrica.

4250.—10. 15 y 21 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1110/89, EMILIANO SALGADO LANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongacion de la calle 20 de Noviembre s/n., cuartel número 2, ba-rrio de Santa Catarino, lx/apan de la Sal, México, distrito de Tenaricingo, Mexico, nide y linea: norte: 10.00 m con prolongación de la calle 2 de Noviembre; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 32.80 m con Carlos Sebastián Celis Olmos; poniente: 34.50 m con Valentín Fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín Fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín Fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro Vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con valentín fiores y Nicandro vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con vázquez Nájera; con una suparficia de 32.65 m con vázquez Nájera; con una perficie de: 335.50 m2.

El C. registrador de entrara e la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor arculación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenanciago, México, a 26 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lie. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 4307. 15, 21 v 24 novlembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 170/989, C licenciado DARIO LUIS ARRIETA JIME-NEZ, Director de Recursos Materiales, del Gobierno del Estado de México, pronueve atmatriculación administrativa, sobre un in-mable denominado J.N. Mariano Escobedo, ubicado en Palmar Grande, del municipio de Tatlaya, distrito de Sultenec Estado de México, el cual mide y linda al norte: 45.00m m con Sofía Medrano Armendáriz, al sur: con vértice del terreno; ai oriente: 50.00 m con cantino; al poniente: 54.50 m con camino: superficie: 1125.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación er GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.--Rúbrica.

4309.—15, 21 y 24 noviembre.

"ARRENDADORA SASAGO", S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO

Los accionistas de "ARRENDADORA SASAGO", Sociedad Anónima de Capital Vatiable, en asamblea general extraordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1989, acordaron disolver anticipadamente la sociedad.

En dicha asamblea se nombró como liquidador al señor Juan -Ignacio Solana Cilveti

Publicarse des veces.--Telnepantla, Méx., a 17 de octubre de 1989. -- Atentamente. -- Sr. Juan Ignacio Solana Cliveti. -- Rúbrica. 4124.-- 6 y 15 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número catorce mil trescientos catorce, volumen doscientos ochenta y cuatro, de fecha diceiscis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, otorgada ante mí, se radicó para su prosecución, el expediente judicial relativo a la sucesión intestamentaria a bienes del señor ALFONSO ARMENTA OCHOA a solicitud del señor ROPERTO ARMENTA MARIN, en su carácter de albacea y heredere universal de dicha sucesión y quien se compremete a fermular los inventarios y avalúos correspondientes Atentamente.—Lie. Fernando Trueba Buenfil.—Rúbrica.

4134.—6 y 15 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 7

TLAUNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. Lie. LUIS ARTURO AGUILAR BASURTO, Notario Público No. 7 del distrito de Tlalnepantla, Edo. de México.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México hago saber: Que por instrumento No. 42,200, otorgado el 6 de octubre de 1989, ante la fe del suscrito Notario quedo radicada en esta notaría la succesión testamentaria de la señorita MARIA TRINIDAD VI-LLALVAZO PRADO, en la cual el señor DANIEL RAMIREZ ORDAZ, aceptó la herencia así mismo el señor MARIO BETAN-COURT SANCHEZ, representado por la ceñora LUCTA VILLAL. VAZO SERRANO, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a la formulación de inventario de los bienes de la herencia.

Tialnepartia, Estado de México, a veintisiete de octubre de 1989. Lie. Luis Acturo Aguilar Basurto .--- Rúbrica. Notario Público Número Siete.

4140.--6 y 15 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM, 40 TLAUNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Notario Público Número Cuarenta del distrito judicial de Tlamepantla, Estado de México, hago saber: para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Que por escritura pública número mil ciento quince, de fecha primero de septiembre de 1989, ante la fe del suscrito notario la señora ALICIA ESPINOZA MAGAÑA VIUDA DE VACA, recoroció la validez del testamento público abierto otorgado mediante escritura 677, ante la fe del sescrito notario, por el señor JOSE ANTONIO PABLO VACA Y OTERO, reconoció los derechos hereditatios que le corresponden, manifestando que procederá a formular el nyentanto correspondente a los bienes de la heren-

Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de noviembre de 1989.- Lie. José Luis Borbella Pérez.- Ribrica.

4311. 15 y 27 noviembre.